

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " SUPERSEILER S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 12 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el local ubicado en Av. Juan Tanka Marengo 114 Ed. Professional Center, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía **SUPERSEILER S.A.:**

1.- **MOREIRA MUÑOZ ELSI MARICELLA**, como propietario de 80 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

2.- **NAULA ORTIZ JIMMY ALEX S A**, como propietario de 80 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

3.- **NAVARRETE SANTANA ALEXANDRA BENEDICTA**, como propietario de 104 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una

4.- **PORTILLA PARRALES CESAR MARCEL**, como propietario de 136 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una

5.- **QUINTERO BACA VLADIMIR ALEJANDRO**, como propietario de 400 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una

Preside la sesión el titular, **QUINTERO BACA VLADIMIR ALEJANDRO**, y actúa como secretario ad-hoc de la junta el señor **MOREIRA MUÑOZ ELSI MARICELLA**, quien constata que con la presencia de los dos accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y procede a elaborar la lista de asistentes que forma parte de la presente acta.

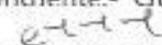
Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta general extraordinaria y universal con la finalidad de resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **"Aprobar los Estados Financieros correspondiente a los años terminados 2014 y su inmediata declaración ante la Superintendencia de Compañías"**.

El Presidente declara legalmente instalada la presente junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía y dispone se pasé a tratar el único punto del orden del día. Toma la palabra **QUINTERO BACA VLADIMIR ALEJANDRO** quien expresa Aprobar los Estados Financieros correspondiente a los años terminados 2014 y su inmediata declaración ante la Superintendencia de Compañías. Luego de deliberar al respecto, los accionistas resuelven dar paso a la solicitud y por unanimidad Aprobar los Estados Financieros correspondiente a los años terminados 2014 y su inmediata declaración ante la Superintendencia de Compañías.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, por los accionistas, sin modificación alguna. Siendo las once horas treinta minutos, la Presidente declara terminada la junta general y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman, como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

f) **QUINTERO BACA VLADIMIR ALEJANDRO - PRESIDENTE DE LA JUNTA;** f) **MOREIRA MUÑOZ ELSI MARICELLA - SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA;** f) **QUINTERO BACA VLADIMIR ALEJANDRO;** f) **MOREIRA MUÑOZ ELSI MARICELLA**

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas correspondiente.- Guayaquil, Marzo 12 del 2015


MOREIRA MUÑOZ ELSI MARICELLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA